



## COYUNTURA POLÍTICA N° 1

### ABRIL 2009

#### I. PANORAMA GENERAL

La coyuntura política de abril de 2009 se resume en los siguientes aspectos:

1. La aprobación al Presidente Evo Morales y al gobierno nacional se ha deteriorado en el último trimestre, debido al impacto negativo de las múltiples acusaciones de corrupción, el debate para la aprobación de la Ley de Regimen Electoral Transitorio con la disminución de escaños especiales para minorías indígenas y la imposibilidad de resolver el conflicto con los vendedores de ropa usada y los importadores de autos indocumentados.
2. El Parlamento fue el centro de atención de la opinión pública debido a la aprobación de la Ley de Regimen Electoral Transitorio. Se puso en evidencia la debilidad de la cohesión en las bancadas, el poco apego a las instituciones democráticas que evidencia la amenaza oficialista de renuncia para clausurar el Congreso y las situaciones de transfugio que provocaron un mayor deterioro en la imagen del Parlamento.
3. El Poder Judicial siguió enfrentando la judicialización de la política por parte del oficialismo, con miras a acelerar los juicios a autoridades de gobiernos anteriores, así como la sanción a opositores potenciales.
4. La oposición partidaria presenta un bajo apoyo que apenas alcanza a un tercio de los encuestados, y no parece contar con posibilidades de mejorar significativamente su situación. La impugnación de legitimidad de la sociedad hacia algunos operadores políticos y hacia algunos partidos no se ha superado. Presentarse como oposición al gobierno de Evo Morales no es suficiente para capitalizar el descontento creciente de diversos sectores urbanos.
5. Las principales autoridades regionales mantienen un significativo apoyo, superior a los dos tercios de los encuestados en sus correspondientes regiones, lo que muestra que el “proceso de cambio” en el país mantiene una ruta claramente definida por la demanda de autonomía, como uno de sus componentes primordiales.

#### II. ALGUNOS TEMAS RELEVANTES

##### 1. LA LEY DE REGIMEN ELECTORAL TRANSITORIO

Después del cuestionado Informe de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, de las modificaciones establecidas por la oposición en la Cámara de Senadores y ante la imposibilidad de lograr consensos, el intenso proceso de negociación dejó como resultado:

- Una ley mejorada pero que no resuelve los problemas de sobre representación regional del occidente frente a valles y oriente; de sub representación departamental de Santa Cruz y Tarija; y sobre todo de sub representación urbana (el 65.5% de la población que es urbana solo podrá acceder aproximadamente al 36% de los escaños de la Asamblea Legislativa). Por otra parte, la

Ley mantiene la fórmula electoral D'Hont aplicada al Senado, lo que posibilita el control de ambas Cámaras por el partido ganador y reduce el número de partidos en la Asamblea ya que concentra escaños en los partidos grandes y dificulta el ingreso de los pequeños.

- El distanciamiento entre la CIDOB, la Cordinadora de Pueblos Etnicos de Santa Cruz (CPESC) y el fundador del MAS, Román Loayza, respecto del gobierno nacional, ya que después del reconocimiento de 36 naciones indígenas se esperaba igual número de escaños en la Asamblea Plurinacional. La propuesta de Ley presentada por el gobierno consignaba 15 escaños, el Informe oficialista de Diputados los redujo a 14, y la Ley aprobada solo contiene siete.
- El complicado proceso de negociación mostró que la oposición parlamentaria está muy disminuida, y se compone de representantes de las brigadas de los departamentos autonomistas, ariculados por el Presidente del Senado, Oscar Ortíz. PODEMOS mantuvo presencia en la negociación, pero algunos de sus miembros se han aproximado al oficialismo, otros se han escindido o han sido orgánicos a los intereses de sus regiones antes que a su alianza política. En menor escala, lo mismo sucede con las bancadas de UN y el MNR.
- La negativa gubernamental al reempadronamiento ocasionó multiples cuestionamientos y puso en duda los resultados del Referéndum del 25 de enero, especialmente después de que el ex Presidente de la CNE, José Luis Exeni, admitió la existencia de un 30% de irregularidades detectadas en el padrón. Si el total de ciudadanos que emitieron su voto en enero es de 3 511 699, el 30% de esa cifra es 1 053 509; el Sí a la nueva CPE ganó con un total de 2 064 417 votos.
- El gobierno tuvo que recurrir a diversas estrategias de presión en vista de que no pudo imponer su propuesta de Ley: a) amenazas de cerco luego denominadas “vigilias” que no prosperaron lo que muestra el desgaste de tales medidas de presión; b) la bancada oficialista amenazó con una renuncia colectiva, que no se hizo efectiva y resto seriedad a sus voceros, y, por último c) el Presidente Morales inició una huelga de hambre que duró cinco días, en medio de la cuál y contradiciendo todas las expectativas decidió solicitar a la CNE garantías para que las elecciones se realicen el 6 de diciembre con un nuevo padrón biométrico.
- Evo Morales dejó a la comunidad nacional confundida y a la oposición sin discurso, ya que la demanda de nuevo padrón presentaba grandes potencialidades para articular una oposición nacional, sobre todo después del encuentro del 5 de abril en Santa Cruz con la participación de representantes de ocho departamentos que exigía a) un nuevo padrón y b) la independencia efectiva de la Corte Nacional Electoral.

## 2. EL PADRÓN ELECTORAL

La desconfianza en el padrón electoral tiene varios fundamentos:

- El estudio de los resultados electorales de 1979 a 2009 del investigador Luis Pedraza, demuestra que existen cuatro claras irregularidades: a) padrón de occidente inflado (por ejemplo: el peso del Departamento de La Paz en el padrón es del 42%, cuando el peso poblacional es del 26.5%); b) disminución de la media histórica de abstención de 31% en 16 procesos electorales a nada más 9.7%; c) disminución sorprendente o desaparición de votos blancos y nulos, y d) donde se producen estos hechos “inusuales” la votación que favorece al MAS es superior al 90%.
- La investigación sobre el padrón del 25 de enero del programa “Sin Letra Chica” de Carlos Valverde prueba la existencia de 70 000 homónimos perfectos; 149 682 documentos de identidad duplicados o triplicados; 8 183 homónimos perfectos con C.I. duplicado o triplicado;

7 348 personas que nacieron entre 1902 y 1919; 21 479 inscritos solo con Libreta de Servicio Militar de las cuales 5 670 no tienen registro en el Ejército, 3 193 son homónimos y 2 477 tienen documento duplicado; 6 808 extranjeros inscritos, entre otros.

- La Diputada Ninoska Lazarte denunció que más de 3 800 000 valores para imprimir Cédulas de Identidad fueron adquiridos desde el 2006 producto del Programa de Carnetización venezolano: entre el 2005 y 2006 se habrían adquirido alrededor de 700 000 a 750 000; el 2007 la Policía habría adquirido 108 000 tarjetas de carnet de identidad, y los siguientes años el crecimiento es irregular: 1 700 000 valores el 2008 y un pedido de 1 400 000 para la presente gestión.

Todos éstos datos generaron un ambiente de desconfianza, agravada por la preocupación de la transparencia del voto en el exterior después de que en publicaciones de prensa se denunció que el encargado de negocios de la Embajada de Bolivia en Argentina, Sixto Valdez, habría transportado ya 200 000 de éstos valores en valija diplomática al país vecino. La Ley aprobada incluye un 6% del padrón nacional a ser habilitado para votar en el extranjero, lo que representa 210 000 electores.

Para incrementar la desconfianza generada a partir de la carnetización venezolana, a través de un decreto de excepción el gobierno decidió que dos empresas cubanas -Empresa Comercializadora Integral de Tecnologías Especiales Desarrolladas y de la Empresa para el Desarrollo de Aplicaciones de Tecnologías- sin licitación previa se constituyan en proveedoras de 350 000 pasaportes con una inversión superior a US\$ 1.4 millones.

Para la preparación del padrón biométrico, el presidente de la Corte Nacional Electoral, José Luis Exeni, habría tomado contacto con la empresa Cogent Systems, encargada del registro de huellas dactilares del Registro Civil y del Consejo Nacional Electoral de Venezuela y acusada del fraude electoral en las últimas Elecciones Presidenciales en ese país. El directivo de la empresa Alejandro Antonini se vió involucrado en el caso de un maletín con US\$ 800 000 destinados supuestamente a la campaña electoral de la actual Presidenta argentina Cristina de Kirschner.

### 3. LA CORRUPCIÓN

Después del sonado caso YPFB-Catler que incluye la detención del ex Senador y dirigente del MAS Santos Ramírez, la firma Delta Consult Ltda se adjudicó la auditoría de esa gestión y la de Guillermo Aruquipa, como presidentes de YPFB, y si bien el caso YPFB pasó a segundo plano después del desmantelamiento de la supuesta banda de terroristas en Santa Cruz, no es el único que involucra a funcionarios gubernamentales; también se presentó la denuncia de uso indebido de influencias para tramitar visas al Diputado del MAS Severino Valiente Pinto; se presentaron acusaciones de nepotismo al vocero presidencial Iván Canelas, y denuncias contra el diputado suplente del MAS y jefe departamental de Cochabamba Feliciano Vegamonte, quien supuestamente está implicado en la compra de armas para comunarios de Puna Huaylluma que se enfrentaron con mineros.

Otro caso aún no esclarecido es el del contrabando de 33 camiones en “Puerto Evo” en el Departamento Pando, donde existen indicios de participación del Ministro de la Presidencia Juan Ramón Quintana de acuerdo a denuncias del Ex Director General de Aduanas César López. La Comisión Especial de la Cámara de Diputados que investiga el caso muestra múltiples contradicciones entre oficialistas y opositores y una clara influencia de algunas de las autoridades implicadas. Al cabo del trabajo de investigación existen tres informes con discrepancias marcadas.

## 4. LA JUDICIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

La judicialización de la política se ha vuelto una de las estrategias más importantes de descalificación de la oposición. Durante el mes de abril, la fiscalía amplía a 36 el número de implicados en el caso Enron incluyendo a Gonzalo Sánchez de Lozada y a Victor Húgo Cárdenas, precisamente cuando éste se perfila como candidato a la Presidencia. También se presentó una propuesta para iniciarle un Juicio de Responsabilidades junto al Prefecto tarijeño Mario Cossío, la cual no fue viabilizada por la oposición parlamentaria. Por otra parte, la Fiscalía pidió la detención preventiva de algunos ex ministros de Estado y ex miembros del Alto Mando Militar imputados por las muertes en octubre de 2003. El gobierno inició procesos judiciales contra ocho Ministros de la Corte Suprema de Justicia por supuesta retardación de justicia en el juicio de responsabilidades al Prefecto de Pando, Leopoldo Fernández. Por último, el ex Prefecto de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, enfrenta tres juicios relativos a su gestión prefectural promovidos por el gobierno.

## 5. EL TERRORISMO

Después del atentado al domicilio particular del Cardenal Julio Terrazas en Santa Cruz, se suceden acontecimientos que profundizan la crisis política y deterioran la credibilidad y la imagen gubernamental: el Presidente Morales denunció un nuevo intento de magnicidio y asume la responsabilidad del operativo policial que concluyó con la muerte de tres ciudadanos extranjeros acusados de terrorismo vinculado a grupos separatistas cruceños.

Las características del operativo originan dudas y una secuencia de confusos eventos:

- Parte del arsenal de los supuestos terroristas encontrado en el Stand de COTAS de la Expocruz, sería propiedad del Ejército, según informó Johnny Aguilera del Ministerio Público.
- En el Parlamento se creó una Comisión Investigadora, y uno de sus miembros -el diputado Pablo Benegas- aseguró que no hubo enfrentamiento entre policías y terroristas, y que los supuestos terroristas Eduardo Rózsa, Magyarosi Arpak y Michael Dwyer fueron abatidos, cada uno con al menos seis impactos de bala y en habitaciones distintas del hotel Las Américas.
- El Ministro de Gobierno Alfredo Rada hizo pública una fotografía del supuesto grupo terrorista-separatista que en realidad era un grupo de deportistas jugando Airsoft que montaron su foto en el Facebook.
- El Ministro Walker San Miguel acusó a todo el que use ropa camuflada de ser promotor de actividades terroristas.
- La solicitud por vía diplomática de explicaciones de las muertes de los ciudadanos extranjeros recibió del Presidente Morales la insinuación de que Croacia, Hungría e Irlanda pudieron haberlos enviado para atacar contra su vida y la democracia. El ex abrupto presidencial se tradujo en una amenaza de procesar a los diplomáticos, lo que puso en evidencia su desconocimiento de los tratados internacionales firmados por el Estado boliviano.
- Uno de los supuestos terroristas abatidos -el boliviano-húngaro Eduardo Rozsa-, afirmó en una entrevista grabada antes de venir a Bolivia, que fue contactado para organizar un grupo de resistencia en procura de la independencia de Santa Cruz, pero al mismo tiempo un artículo publicado en El País de Madrid señala que en agosto de 2008 Rozsa fue contactado por funcionarios de inteligencia del Estado.
- La detención de los supuestos implicados se caracterizó por un excesivo uso de la fuerza y una falta de respeto de los derechos humanos.

Esta secuencia de contradictorios sucesos ha profundizado la crisis de credibilidad del gobierno nacional e introduce la preocupación de que movimientos radicales de Santa Cruz también hayan optado por la violencia en la lucha política.

El Presidente Evo Morales anunció un decreto supremo para revertir al Estado los bienes de los empresarios que resulten vinculados con el supuesto grupo terrorista y un equipo de juristas del Palacio preparó un borrador para ser puesto a consideración del gabinete ministerial, lo que trajo múltiples reacciones de censura y rechazo no solo del empresariado sino de la opinión pública en general, exigiendo el respeto a los derechos y garantías que expresa la Constitución vigente.

Para completar el complicado escenario, el gobierno inició el desplazamiento de un contingente de 1 600 efectivos militares a Santa Cruz con la finalidad de reforzar la seguridad, sobre todo en la frontera con Brasil, frente a la “amenaza potencial” del terrorismo. El arribo de los soldados a la región originó temor entre la población y fue interpretado como un intento de amedrentamiento. Casi el 40% de los efectivos del Ejército de Bolivia se concentra en Santa Cruz.

## 6. EL PROCESO PREELECTORAL

Varios opositores iniciaron sus campañas electorales: el ex Vicepresidente de la República Victor Hugo Cárdenas, el ex fundador del IPSP y del MAS Román Loayza, el Alcalde potosino René Joaquina y el dirigente campesino cochabambino Alejo Véliz. El ex Presidente Carlos Mesa y los Prefectos Rubén Costas y Mario Cossío anunciaron que no participarán en las elecciones de diciembre como candidatos a la Presidencia.

El MAS decidió prohibirle a Román Loayza el retorno a su tierra natal en la provincia cochabambina de Arque, y posteriormente dispuso que todas las organizaciones en su interior deberán practicar el “control social” para evitar que haya nuevos “desertores”.

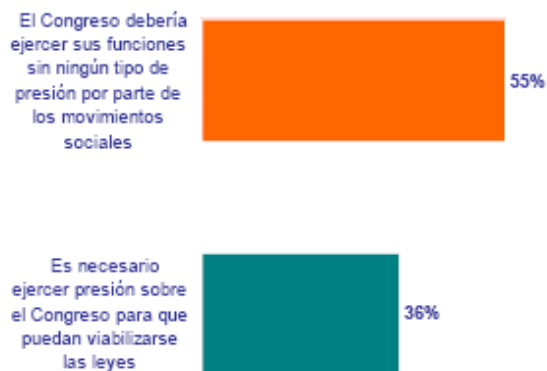
III. PERCEPCIONES CIUDADANAS

LA AMENAZA DE CERCO AL CONGRESO



**Coyuntura Política**

Por favor, dígame ¿Con cuál de las siguientes frases está Ud. más de acuerdo?  
-TOTAL EJE TRONCAL-



Base: Total de entrevistados (1.033)

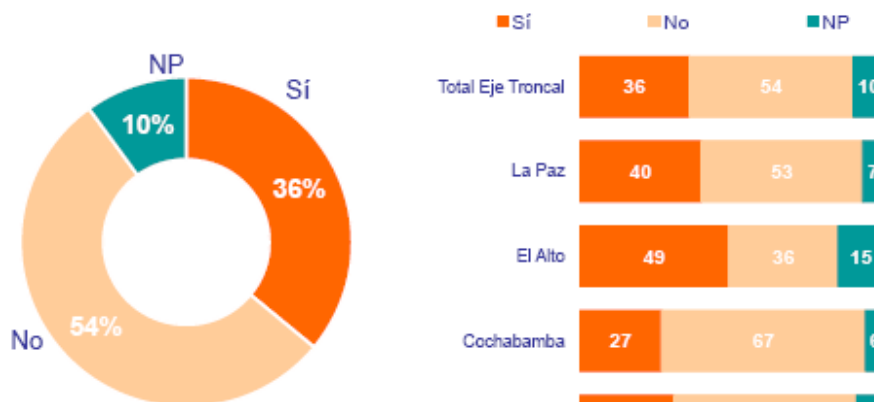
EL VOTO EN EL EXTERIOR



Coyuntura Política

Como Ud. Sabe se piensa incluir el voto de bolivianos en el exterior para los comicios electorales ¿cree que la Corte Nacional Electoral posee la capacidad suficiente para llevar a cabo esta acción?

-TOTAL EJE TRONCAL-



Base: Total de entrevistados (1.033)

Informe de Opinión Bolivia

Ipsos APOYO

DATOS DE ABRIL:

Archivos hemerográficos diarios de: La Razón, La Prensa y El Deber.

Informe de Opinión Bolivia, Abril 2009, Ipsos Public Affairs, 1.033 boletas en La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz, margen de error de +/- 3.1 %, estimando una confiabilidad del 95% al asumir la máxima dispersión de los resultados (p/q=1). El estudio fue realizado entre el 15 y el 27 de abril.

Informe Regular de Opinión Pública, Abril 2009, Equipos Mori, 1.013 boletas en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija, margen de error de +/- 3.08% y para los resultados por ciudad de +/- 6.92% con un nivel de confianza del 95%. El estudio fue realizado entre el 18 de abril y el 1 de mayo.

## IV. SÍNTESIS DE ENCUESTAS Y CALENDARIO POLÍTICO

DATOS ENCUESTAS 2009				FEBRERO	MARZO	ABRIL	CALENDARIO POLÍTICO 2009	
<b>APROBACIÓN DEL PRESIDENTE EVO MORALES</b>								
Equipos Mori		51	47	48			14 de abril	Publicación Ley 4021 de Convocatoria a Elecciones Generales y Referéndum 2009
Ipsos-Apoyo Opinión y Mercado		55	49	53			19 de Abril	Publicación del Calendario Electoral
<b>APROBACIÓN DEL VICEPRESIDENTE ALVARO GARCIA</b>								
Equipos Mori		49	45	46			9 de Julio	Ultimo día para que las organizaciones políticas en trámite de obtención de personalidad jurídica presenten libros
Ipsos-Apoyo Opinión y Mercado		49	46	48			8 de Agosto	Publicación de los Mapas de las Circunscripciones Uninominales y Especiales
<b>APROBACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL</b>								
Equipos Mori		56	50	50			7 de Septiembre	Ultimo día para que los candidatos a Presidente, Vicepresidente y Senadores y Diputados renuncien a sus cargos
Ipsos-Apoyo Opinión y Mercado		50	43	49			7 de Septiembre	Presentación e inscripción de Listas de Candidatos a Presidente, Vicepresidente, Senadores y Diputados ante la CNE
<b>APROBACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL</b>								
Equipos Mori		43	45	41			7 de Septiembre	Ultimo día para registro de Alianzas políticas ante la CNE
Ipsos-Apoyo Opinión y Mercado		29	26	28			7 de Septiembre	Ultimo día para la solicitud de referéndum sobre Autonomía Indígena originario campesino
<b>APROBACIÓN DEL PODER JUDICIAL</b>								
Equipos Mori		44	46	47			4 de Octubre	Cierre de la inscripción ciudadana de bolivianos en el exterior
Ipsos-Apoyo Opinión y Mercado		32	29	31			4 de Octubre	Cierre de la inscripción ciudadana en el Registro Nacional Biométrico
<b>APROBACIÓN DE LA CORTE NACIONAL ELECTORAL</b>								
Ipsos-Apoyo Opinión y Mercado		63	62	57			22 de Octubre	Inicio de la propaganda electoral de partidos, agrupaciones y pueblos indígenas
<b>APROBACIÓN DE LA OPOSICIÓN PARLAMENTARIA</b>								
Equipos Mori		34	35	34			6 de Noviembre	Prohibición de realizar actos públicos de entrega o difusión de obras, bienes, servicios, programas y proyectos
Ipsos-Apoyo Opinión y Mercado		22	21	21			6 de Noviembre	Prohibición a todos los funcionarios públicos bajo pena de destitución, dedicarse durante las horas de trabajo a actividades relacionadas a propaganda y campaña política
<b>APROBACIÓN DE LA OPOSICIÓN REGIONAL</b>								
Equipos Mori							21 de Noviembre	Ultimo día para presentar demenadas de inhabilidad de candidatos antes la CNE
Rubén Costas		70	76	75			22 de Noviembre	Publicación de la lista de ciudadanos habilitados para votar en el interior y exterior del país
Mario Cossío		77	61	67			3 de Diciembre	Conclusión de la campaña y propaganda electoral
Ipsos-Apoyo Opinión y Mercado							6 de Diciembre	Elecciones Generales
Rubén Costas		66	67	66			6 de Diciembre	Referéndum sobre Autonomías en La Paz, Oruro, Potosí, Chuquisaca y Cochabamba
							6 de Diciembre	Referéndum Reional de la Provincia Gran Chaco
							8 de Diciembre	Plazo para la sustanciación de denuncias sobre irregularidades en las mesas de votación ante las Cortes Departamentales
							4 de Abril de 2010	Erección de Gobernadores, Asambleas Legislativas Departamentales, Concejeros Departamentales, Alcaldes Municipales y Concejales Municipales